

Salvaleón de Higüey
11 de junio 2025

Señor
Phillip Rijo De Jesus
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor:

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, procedo a **autorizarle los trámites de lugar para proceder con la compra de diferentes juegos infantiles para ser instalados en las áreas infantiles del Parque de la Enea y Parque de la Salud de este municipio de Higüey,** Según solicitud anexa.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Muy atentamente



Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

KMAC/ymp

